

A N E X O

RELACION DE CONVENIOS SUSCRITOS POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE MARZO DE 2009

Área	Núm.	Asunto	F. Firina	F. Vigencia
JUVENTUD, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES	1	Convenio de colaboración con la Empresa Pública de Deporte Andaluz para la organización del XXVII Cross Internacional de Itálica-«Gran Premio de Andalucía» que tendrá lugar el 18 de enero	16/01/2009	Fin actividad
IGUALDAD Y CIUDADANÍA	2	Addenda al Convenio de Colaboración suscrito el 13 de diciembre de 2007 con la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía y la Diputación de Sevilla para el desarrollo de programas a favor de la comunidad gitana de Andalucía. Plan integral para la comunidad gitana de Andalucía.	15/01/2009	13/05/2009
PRESIDENCIA	3	Convenio con la ESCUELA INTERNACIONAL DE INGENIERÍA DEL AGUA DE ANDALUCÍA para el desarrollo de la Escuela de Aguadores de Blanco White en los CC.EE.PP.	23/02/2009	Cursos 2008/2010
SOSTENIBILIDAD Y CICLO HIDRÁULICO	4	Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Sevilla y «Metro de Sevilla Sociedad concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A.», para la implantación del Plan de Autoprotección de la Línea 1 de Metro de Sevilla.	04/03/2009	04/03/2010
ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS	5	Convenio con el PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR DE SEVILLA para promocionar visitas de las poblaciones de la provincia al Alcázar.	25/02/2009	31/12/2009
SERVICIOS A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DERECHOS SOCIALES	6	Convenio con el Ayto. de LAS CABEZAS DE SAN JUAN en materia de Drogodependencia.	24/03/2009	31/12/2009
SERVICIOS A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DERECHOS SOCIALES	7	Convenio con el Ayto. de ÉCIJA en materia de Drogodependencia.	24/03/2009	31/12/2009
SERVICIOS A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DERECHOS SOCIALES	8	Convenio con el Ayto. de CANTILLANA en materia de Drogodependencia.	24/03/2009	31/12/2009
SERVICIOS A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DERECHOS SOCIALES	9	Convenio con el Ayto. de OSUNA en materia de Drogodependencia.	24/03/2009	31/12/2009
SERVICIOS A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DERECHOS SOCIALES	10	Convenio con el Ayto. de MARCHENA en materia de Drogodependencia.	24/03/2009	31/12/2009
SERVICIOS A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DERECHOS SOCIALES	11	Convenio con el Ayto. de MORÓN DE LA FRONTERA en materia de Drogodependencia.	24/03/2009	31/12/2009
SERVICIOS A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DERECHOS SOCIALES	12	Convenio con el Ayto. de LORA DEL RÍO en materia de Drogodependencia.	24/03/2009	31/12/2009
SERVICIOS A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DERECHOS SOCIALES	13	Convenio con el Ayto. de LA RINCONADA en materia de Drogodependencia.	24/03/2009	31/12/2009
SERVICIOS A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DERECHOS SOCIALES	14	Convenio con la FUNDACIÓN PARA EL TRABAJO, ASISTENCIA Y SUPERACIÓN DE BARRERAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (TAS) para el mantenimiento de los Centros que la Fundación dispone en Municipios de la Comarca de La Vega, Sierra Norte y Corredor de la Plata para la atención a personas con discapacidad en el entorno rural.	24/03/2009	31/12/2009
ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS	15	Convenio de ADHESIÓN con el AYTO. DE SAN NICOLÁS DEL PUERTO para la integración en la Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Diputación de Sevilla.	24/03/2009	Indefinida

ANUNCIO de 15 de abril de 2009, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Don Manuel González Franco.

CIF: 29.771.643-Y.

Expediente: H-4/09-PA.

Fecha: 9.2.2009.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Materia: Protección de animales.

Infracciones: 4 graves, arts. 39. a), d), l) y t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Huelva, 15 de abril de 2009.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 16 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén (Junta Arbitral del Transporte), de notificación de citación para acto de vista oral en procedimiento de arbitraje en materia de transportes.

El Presidente de la Junta Arbitral del Transporte de Jaén, don Eduardo Ignacio Calatrava Bemier, en el expediente 3/2009 ha resuelto que no siendo posible notificar a la parte demandada la citación para el acto de vista por los trámites ordinarios, intentada mediante correo certificado y por dos veces y al amparo de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 35 de la Ley 60/2003, de Arbitraje; visto el escrito presentado por la parte demandante Templarios Transportes, S.A., de fecha 2 de febrero de 2009, y de conformidad con lo establecido en el apartado tercero del punto 6 del art. 9.º del R.D. 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, publicar la siguiente citación:

Se cita a Operador Logístico del Sur, S.L., con último domicilio conocido en Avda. de Iberoamérica, código postal 23680, Alcalá la Real (Jaén), para su comparecencia el día 20 de mayo de 2009 al acto de vista que se celebrará a las 13,00 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial

de Obras Públicas y Transportes, sita en Paseo de Santa María del Valle, s/n, de Jaén, en convocatoria promovida por Templarios Transportes, S.A., contra Operador Logístico del Sur, S.L., en reclamación por impago de portes a fin de que pueda alegar lo que a su derecho convenga y aportar o proponer las pruebas que estime pertinentes.

Debiendo asistir a la misma por persona que lo represente, con poder suficiente. Su no comparecencia no impedirá la celebración de la vista y el dictado del Laudo.

Las reclamaciones, así como la documentación que las acompaña, están a su disposición, para su examen y/o entrega, en esta Junta Arbitral. Jaén, 16 de abril de 2009. El Presidente de la Junta Arbitral del Transporte de Jaén, Eduardo I. Calatrava Bernier.

Jaén, 16 de abril de 2009.- El Delegado, Rafael E. Valdivielso Sánchez.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 20 de abril de 2009, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de Tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla.

Acto administrativo: Notificación.

Auto de procedimiento: 713/06.

Interesado: Don José Antonio Granero Granero.

DNI: 27.826.417-M.

Último domicilio: C/. Santa Fe, 7, 10.ª B (41011, Sevilla).

Extracto del contenido: Tasación de costas, recaída en el recurso 713/06, por importe de 300,00 €.

Sevilla, 20 de abril de 2009.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

ANUNCIO de 20 de abril de 2009, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Resolución de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Dirección Económico-Administrativa de Personal del Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba.

Resoluciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Dirección Económico-Administrativa de Personal del Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que

se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Director Económico-Administrativo de Personal del Hospital Universitario «Reina Sofía», sito en Avda. Menéndez Pidal, núm. 1, de Córdoba, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Recurso de alzada ante el Director Económico-Administrativo de Personal del Hospital Universitario «Reina Sofía», en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación del presente acto.

Núm. Expte.: 3920/110/2008.

Interesada: Doña Rosario Plato Chamocho.

DNI: 74.985.617 M.

Último domicilio: C/ Vázquez Arcoa, 13-4-2 (14005, Córdoba).

Acto administrativo: Resolución.

Extracto del contenido: Cantidades abonadas indebidamente por importe de 985,19 €.

Sevilla, 20 de abril de 2009.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

ANUNCIO de 21 de abril de 2003, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Liquidación: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente Notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante el Subdirector de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud, o en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, Sevilla.

Núm. expte.: 0472411755674 (expte. núm. 002/08).

Interesado: Don Manuel Pérez García.

DNI: 24.056.834-F.

Acto administrativo: Liquidación.

Último domicilio: Avda. Sur, 17, 1, F3 (18014-Granada).

Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente por importe de 850,13 €.

Sevilla, 21 de abril de 2009.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

ANUNCIO de 17 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento